

Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2020-2857-O

Quito, D.M., 01 de octubre de 2020

Asunto: Informe Técnico correspondiente al proceso de "Delimitación Barrial Administración Zonal La Delicia"

Señor Arquitecto
Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con la finalidad de dar atención al Oficio Nro. STHV-DMPPS-2020-0238-O, de fecha 24 de marzo del 2020, mediante el cual solicita remitir un informe de validación y aceptación de los límites barriales proporcionados por la Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda, me permito informar lo siguiente:

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2020-1324-O, de fecha 01 de abril del 2020, la Administración Zonal La Delicia procedió a remitir el Informe Técnico No. 045-UTYV-2020, de fecha 30 de marzo del 2020, mediante el cual se pone en conocimiento de la Secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda el reporte de observaciones encontradas, en torno a los planos proporcionados por su Dirección, mediante el link:
<https://drive.google.com/open?id=140paaX34shHF4AAot5VJd3ThP8vgkXII>, correspondiente a los límites barriales de las parroquias pertenecientes a esta Administración.

Una vez subsanados los aspectos técnicos y participativos relacionados a la "Delimitación Barrial", la Unidad de Territorio y Vivienda remite el Informe Técnico No. 081-UTYV-2020, de fecha 28 de septiembre del 2020, mismo que contiene toda la metodología y resultados generados en el correspondiente proceso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. María Eugenia Pinos Silva
ADMINISTRADORA ZONAL LA DELICIA

Anexos:

- STHV-DMPPS-2020-0238-O.pdf
- GADDMQ-AZLD-2020-1324-O.pdf
- Informe Técnico N° 081-UTYV-2020.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2020-2857-O

Quito, D.M., 01 de octubre de 2020

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Edison Renan Cuaical Cevallos	EC	AZLD-DGT-UTV	2020-09-30	
Revisado por: Adrian Patricio Aguas Camacho	apac	AZLD-DGT	2020-09-30	
Aprobado por: María Eugenia Pinos Silva	meps	AZLD	2020-10-01	